

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **23 de marzo de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-006-2023 para la **Adquisición de materiales para el Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario, fuente de financiamiento, recursos propios, conforme al oficio: DGF/DPAF-056/2023*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>-----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que las áreas requirentes en esta licitación son: el **Departamento de Mantenimiento**, el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, **Jefe del Departamento de Mantenimiento**, a través de su titular **Director General de Infraestructura Universitaria**, el M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **13 de marzo de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **16 de marzo de 2023**, a las 10:00 a.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria; por parte de la convocante se realiza aclaración a la convocatoria.-----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **21 de marzo de 2023** a las **12:00 (doce)** horas, celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos), propuestas**, presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-----









**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **21 de marzo de 2023** a las **12:00 (doce)** horas, la inscripción de **02 propuestas** presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-----

LICITANTE	
1	C. JORGE CAMACHO GUARDADO
2	EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

En este mismo evento se indicó que las **partidas 4 y 22**, se encontraban desiertas, en virtud de que no se recibieron propuestas susceptible de análisis.-----

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **21 de marzo de 2023**.-----

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Anexo "2" Propuesta Económica					JORGE CAMACHO GUARDADO		EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	
1	TEE PVC HIDRAULICA CEMENTAR 6"	Pieza	24	\$730.57	\$17,533.68	\$774.20	\$18,580.80	
2	REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICO CEMENTAR 4 X 2	Pieza	15	\$92.71	\$1,390.65	\$104.14	\$1,562.10	
3	REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEMENTAR 4X2 1/2	Pieza	40	\$203.24	\$8,129.60	\$0.00	\$0.00	
4	BRIDA PVC HIDRAULICA CEMENTAR 8"	Pieza	9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5	LIMPIADOR PRESTO 500 ML	Pieza	25	\$82.90	\$2,072.50	\$82.35	\$2,058.75	
6	REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEDULA 40 CEMENTAR 6X4	Pieza	60	\$229.89	\$13,793.40	\$227.88	\$13,672.80	
7	VALVULA CHEK COLUMPIO CEDULA 40 CEMENTAR 2"	Pieza	17	\$1,108.11	\$18,837.87	\$442.28	\$7,518.76	
8	VALVULA DE MARIPOSA FOFO 8	Pieza	7	\$3,436.00	\$24,052.00	\$0.00	\$0.00	
9	EMPAQUE PLANO PARA BIDRA 8	Pieza	4	\$46.36	\$185.44	\$65.78	\$263.12	
10	FLANCH 8 FIERRO	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$984.04	\$1,968.08	
11	PEGAMENTO GRIS OTAEY 1 LITRO	Pieza	20	\$355.17	\$7,103.48	\$292.77	\$5,855.40	
12	TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 4"	Metro	42	\$165.17	\$6,937.14	\$116.70	\$4,901.40	
13	TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 6"	Metro	72	\$290.45	\$20,912.40	\$266.22	\$19,167.84	
14	TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 8"	Metro	194	\$449.00	\$87,106.00	\$658.65	\$127,778.10	
15	TUBO HIDRAULICO CEDULA 40 2 1/2"	Metro	168	\$87.88	\$14,763.84	\$84.43	\$14,184.24	
16	REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEDULA 40 CEMENTAR 8X6	Pieza	30	\$800.00	\$24,000.00	\$813.23	\$24,396.90	
17	BRIDA CEDULA 80 CEMENTAR 8"	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$715.00	\$1,430.00	
18	REDUCCION BUSHING PVC 10" X 6" CEDULA 40	Pieza	8	\$5,638.00	\$45,104.00	\$0.00	\$0.00	
19	TUBO PVC HIDRAULICO 10X6 METROS CEDULA 40	Metro	36	\$3,848.00	\$138,528.00	\$556.59	\$20,037.24	
20	REDUCCION BUSHING PVC 10 X 6 CEDULA 40	Pieza	4	\$5,638.00	\$22,552.00	\$0.00	\$0.00	
21	CODO PVC HIDRAULICA 45X10 CEDULA 40	Pieza	16	\$7,391.52	\$118,264.32	\$0.00	\$0.00	
22	BRIDA PVC HIDRAULICA CEDULA 40 10"	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
23	TEE PVC HIDRAULICA 10X10 CEDULA 40	Pieza	8	\$12,676.00	\$101,408.00	\$0.00	\$0.00	
24	REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEMENTAR 2 1/2 X 2	Pieza	40	\$28.82	\$1,152.80	\$27.69	\$1,107.60	
25	CODO PVC HIDRAULICO CEMENTAR 90 X 2 1/2"	Pieza	44	\$71.42	\$3,142.48	\$71.94	\$3,165.36	
26	COPLE PVC HIDRAULICO CEMENTAR 2"	Pieza	40	\$13.62	\$544.80	\$9.67	\$386.80	
27	CODO PVC HIDRAULICO CEMENTAR CEDULA 40 90X8	Pieza	10	\$1,249.05	\$12,490.50	\$1,270.26	\$12,702.60	
28	TEE PVC HIDRAULICO CEDULA 40 CEMENTAR 8"	Pieza	26	\$1,768.00	\$45,968.00	\$1,795.20	\$46,675.20	
29	TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 2"	Pieza	42	\$325.11	\$13,654.62	\$47.18	\$1,981.56	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (8 páginas) y **Anexo "2"** (5 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	JORGE CAMACHO GUARDADO	<p>Oferta en las partidas: 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X.2.1, Documentos legales adicionales:</p> <p><i>Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</i> 2. <i>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</i> 3. <i>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</i> 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 21 de febrero de 2023 al 21 de marzo de 2023). La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 21 de marzo de 2023.</i></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p><i>**Todos los licitantes/proveedores <u>sin excepción</u>, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrftc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</i></p> <p>El licitante JORGE CAMACHO GUARDADO, si bien, dentro de su propuesta presenta para el numeral X.2.1 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, se encuentra con adeudos pendientes ante esta dependencia, fecha de la revisión del día 18 de marzo de 2023; en este sentido y no obstante el haber realizado la observación correspondiente en el acto de presentación y apertura de propuestas del día 21 de marzo del año 2023, al realizar la revisión a detalle técnica y administrativa de la propuesta presentada por JORGE CAMACHO GUARDADO, se corroboró que no se presentó la opinión de cumplimiento en sentido positivo y/o sin adeudos, conforme a lo solicitado en la convocatoria; se muestra imagen de la constancia de situación fiscal presentada por el licitante:</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"

(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)

*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.

*En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.
(Su omisión es causa de desechamiento)

En este sentido, al realizar la revisión a detalle de la propuesta presentada por el licitante respecto a la carta de respaldo del fabricante en donde se debería manifestar que se avala y respalda la propuesta presentada por el licitante **JORGE CAMACHO GUARDADO**, se observa que la carta no fue avalada para este licitante y no se encuentra referencia del mismo dentro de la carta, mencionándose únicamente un número de cotización pero no a quien iba dirigida, tal como se muestra a continuación:



Aguascalientes, Ags. a 21 de Marzo de 2023

Eficiencia en Aplicaciones y Energía S.A de C.V
Juan Balderas 415
Col. Soberana Convención
Cp. 20160 Tel: 4493625215
RFC: FEA0R8312H31

A quien corresponda,

En referencia a nuestra cotización número AGCO109748, hacemos constar que los productos que en ella se están ofertando, cuentan con el respaldo y garantía directamente de los diferentes fabricantes implicados, tanto nacionales como extranjeros, siendo nosotros los distribuidores autorizados.

Menciono que son productos de línea para nosotros con la experiencia suficiente en el manejo y suministro de estos productos.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente
DTC DSA S.A. de C.V.


Robert Werkmeister N.
Representante Legal

DTC Aguascalientes S.A.
Edificio Alamos México No. 110, P. Bos.
Cp. Aguascalientes, C.P. 201000
Aguascalientes, Ags.
Tel: (449) 931-1135 al 37
E-Mail: ventas_ag@dtcpvc.com

www.dtcpvc.com
25 de 33

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general,

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

12 Propuesta económica Anexo "4"

000085

Aunado a lo antes mencionado, en el numeral X.2.1, Documentos legales adicionales:

Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexas la Opinión Positiva de los siguientes documentos:

1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
2. **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.***
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*
4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del **21 de febrero de 2023 al 21 de marzo de 2023**).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 21 de marzo de 2023.

**En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".*

***Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>*

El licitante EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V., si bien, dentro de su propuesta presenta para el numeral X.2.1 Constancia de situación fiscal del INFONAVIT, se encuentra con adeudos pendientes ante esta dependencia, fecha de la revisión del día 21 de marzo de 2023; en este sentido y no obstante el haber realizado la observación correspondiente en el acto de presentación y apertura de propuestas del día **21 de marzo del año 2023**, al realizar la revisión a detalle técnica y administrativa de la propuesta presentada por EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V., se corroboró que no se presentó la opinión de cumplimiento en sentido positivo y/o sin adeudos, conforme a lo solicitado en la convocatoria; se muestra imagen de la constancia de situación fiscal presentada por el licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**



Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CDRF/GSRyFC/GCPCyG/000605374/2023

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

Ciudad de México, a 21 de Marzo de 2023

RAZÓN SOCIAL: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA SADE CV
RFP: A0174843100
Presente.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Infonavit, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales ante el Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior, conforme a lo siguiente:

Se encontró en los sistemas de este Instituto que EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA SADE CV, con Número de Registro Patronal A0174843100, presenta adeudos pendientes con el Infonavit, los cuales llenan el carácter de fiscales por no haberse pagado y previo expresamente el artículo 30, primer párrafo de la Ley del Infonavit, ya que ha incumplido en sus obligaciones patronales respecto a su aportación del cinco por ciento de los salarios cubiertos a los trabajadores y/o a retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito establecidas en el artículo 29 del citado precepto.

Por lo anterior, y toda vez que el artículo 145, primer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, refiere que las autoridades fiscales exigirán el pago de los créditos que no hubieren sido cubiertos dentro de los plazos señalados por la Ley, se le hace una invitación a regularizar su situación. En caso de no tener ningún adeudo, puede solicitar la aclaración en el módulo que se encuentra en el portal del Instituto, www.infonavit.com.mx, o acudir a la Gerencia de Recaudación Fiscal más cercana a su domicilio fiscal para su asesoría y orientación.

Este Instituto como organismo fiscal autónomo se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de autoridad fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en caso de que surja información complementaria y/o ajustes que modifiquen la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no determina cantidad alguna a pagar, ni genera derechos.

Atentamente

Lic. Eduardo Joly Zarazua
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías



02-A01748431002023000605374

Por otra parte, y referente a la **Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, se omite dicha opinión, sin embargo, presenta Formulario de pago de impuestos sobre nóminas para esta Secretaría, incumpliendo con lo requerido en este numeral.

Se hacen constar en el **Anexo "1" Dictamen técnico** de la información presentada presentados por el licitante en cada una de las partidas.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado **"XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS"**, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general de **EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe de Departamento de Mantenimiento el Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-007-2023.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

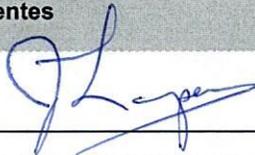
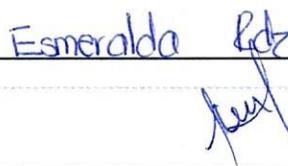
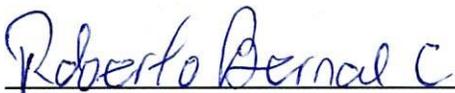
Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).-----

Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

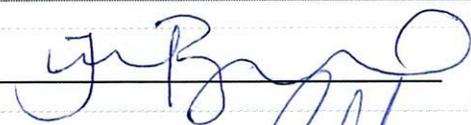
ADJUDICACIÓN

Se resuelve: Conforme a las facultades señaladas en el artículo 59 de la Ley así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, con base a la revisión técnica, económica y administrativa, **se determina declarar la licitación desierta**, al encontrarse que las propuestas no son solventes -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	 _____
M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	 _____
L.P.I. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	 _____
Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	 _____
Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	 _____
Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU (Área requirente)	 _____

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-007-2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

Lic. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	
Ing. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	

Por parte de los Licitantes	
C. Jorge Camacho Guardado	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **10 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **8 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **5 páginas**. -----

Siendo las **12:23** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: C. JORGE CAMACHO GUARDADO

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	NO CUMPLE	NO PRESENTA ANEXO 1
X.6	<p>Partida 1</p> <p>TEE PVC HIDRAULICA CEMENTAR 6"</p> <p>Material PVC. (Policloruro de vinilo). 6" – 152mm. Color blanco. Unión para materiales de PVC. Capacidad de unión de 3 tubos al mismo tiempo. Sirve para la unión permanente de materiales de PVC. No contamina los fluidos que transporta y no genera par galvánico No propaga el fuego Norma NMX-AA-176-SCFI-2015</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y/o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 2</p> <p>REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICO CEMENTAR 4 X 2</p> <p>Color blanco. Cedula 40. 4" a 2" -101 a 50.5mm. Sirve para la reducción de tubos de PVC. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo), resistentes a la corrosión, oxidación e incrustaciones y a fracturas por impacto. NMX-AA-176-SCFI-2015</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y/o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 3</p> <p>REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEMENTAR 4X2 ½</p> <p>Color blanco. Cedula 40. 4" a 2 1/2" -101 a 63mm. Sirve para la reducción de tubos de PVC. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo), resistentes a la corrosión, oxidación e incrustaciones y a fracturas por impacto. NMX-AA-176-SCFI-2015</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y/o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 5</p> <p>LIMPIADOR PRESTO 500 ML</p> <p>Solvente limpiador mezcla de cetonas, ásteres e hidrocarburos. Secado rápido. Mejora las propiedades de humectación de la superficie y con ello la adhesión. Crea las condiciones para garantizar uniones de calidad consistentemente. Optimiza la estabilidad a largo plazo de las uniones. Para tuberías de PVC. Norma ASTM-D2564</p> <p>El licitante adjudicado, a la entrega del producto, deberá integrar la hoja de seguridad conforme a la norma NOM-018-STPS-2015.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y/o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 6</p> <p>REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEDULA 40 CEMENTAR 6X4</p> <p>Color blanco. Cedula 40. 6" a 4" – 152. a 101 mm. Sirve para la reducción de tubos de PVC. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo), resistentes a la corrosión, oxidación e incrustaciones y a fracturas por impacto. NMX-AA-176-SCFI-2015 Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y/o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 7</p> <p>VALVULA CHEK COLUMPIO CEDULA 40 CEMENTAR 2"</p> <p>Color blanco.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y/o corroborar lo

Cedula 40. 2" – 50mm. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo).		ofertado por el licitante
Partida 8 VALVULA DE MARIPOSA FOFO 8 8" – 203mm. Hierro fundido Presión de trabajo: 200 LBS. Función: Distribución de flujo en ambas direcciones. Unión: Se coloca entre bridas y se fija mecánicamente por medio de tornillos y tuercas.	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 9 EMPAQUE PLANO PARA BIDRA 8 Empaque de Neopreno. Bridas metálicas, en PVC cedula 40 y 80.	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 11 PEGAMENTO GRIS OTAAY 1 LITRO Adhesivo disolvente de viscosidad gruesa. Color gris para tubos hasta 460mm (18"). Instalaciones de agua potable con presión. Para tubos y conexiones de PVC. Cubre los espacios en tuberías y conexiones con grandes diámetros Norma ASTM D2564.	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
El licitante adjudicado, a la entrega del producto, deberá integrar la hoja de seguridad conforme a la norma NOM-018-STPS-2015.		
Partida 12 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 4" Temperatura máxima que se recomienda es 23 °C. Color blanco. Diámetro 4" -101mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP, NMX- E- 031.	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 13 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 6" Temperatura máxima que se recomienda es 23 °C. Color blanco. Diámetro 6" -152mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP. NMX- E- 031	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 14 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 8" Color blanco. Diámetro 6" -203mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP, NMX- E- 031 Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 15 TUBO HIDRAULICO CEDULA 40 2 ½" Color blanco. Diámetro 2 ½" -63.5mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP, NMX- E- 031	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 16 REDUCCIÓN BUSHING PVC HIDRAULICA CEDULA 40 CEMENTAR 8X6 Color blanco Diámetro 8x6-203x152mm.	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 18 REDUCCIÓN BUSHING PVC 10" X 6" CEDULA 40 Medida 10x6-254x152. Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo),	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
Partida 19 TUBO PVC HIDRAULICO 10X6 METROS CEDULA 40 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 10"-254mm Largo 6mts Normas NMX-E-224-CNCP, NMX-E-145/3-CNCP	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante

	<p>Partida 20 REDUCCION BUSHING PVC 10 X 6 CEDULA 40 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 10x6"-254x152mm Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 21 CODO PVC HIDRAULICA 45X10 CEDULA 40 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), NMX-AA-176-SCFI-2015 Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 23 TEE PVC HIDRAULICA 10X10 CEDULA 40 Material PVC (Policloruro de vinilo), Medida 254x254mm NMX-AA-176-SCFI-2015 Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 24 REDUCCIÓN BUSHING PVC HIDRAULICA CEMENTAR 2 ½ X 2 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 2 1/2"x2 -63x50.8mm</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 25 CODO PVC HIDRAULICO CEMENTAR 90 X 2 ½" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo)</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 26 COPLÉ PVC HIDRAULICO CEMENTAR 2" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo) Medida 50.8mm Norma ASTM, SDWA y ANSI/NSF 60</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 27 CODO PVC HIDRAULICO CEMENTAR CEDULA 40 90X8 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo) Norma NMX- E- 031. Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 28 TEE PVC HIDRAULICO CEDULA 40 CEMENTAR 8" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo) Norma NMX- E- 031. Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
	<p>Partida 29 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 2" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 2"-50mm Largo 6mts Normas NMX-E-224-CNCP, NMX-E-145/3-CNCP.</p>	NO CUMPLE	Al no presentar anexo 1 no se puede verificar y /o corroborar lo ofertado por el licitante
X.7	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p>	Presenta	Conforme a lo establecido en la convocatoria, no se puede corroborar con el Anexo 1.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (10 días naturales posteriores a la fecha del fallo)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p>	NO CUMPLE	PRESENTA CARTA DIRIGIDA A OTRO

	<p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		PARTICIPANTE
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	Presenta	EXISTEN PRECIOS POR ENCIMA DEL TECHO PRESUPUESTAL

RESOLUCIÓN: La propuesta del C. JORGE CAMACHO GUARDADO, NO cumple técnicamente de manera general para la prestación de las partidas 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-007-2023.-

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

X.6	<p>Partida 1 TEE PVC HIDRAULICA CEMENTAR 6" Material PVC. (Policloruro de vinilo). 6" – 152mm. Color blanco. Unión para materiales de PVC. Capacidad de unión de 3 tubos al mismo tiempo. Sirve para la unión permanente de materiales de PVC. No contamina los fluidos que transporta y no genera par galvánico No propaga el fuego Norma NMX-AA-176-SCFI-2015</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 2 REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICO CEMENTAR 4 X 2 Color blanco. Cedula 40. 4" a 2" -101 a 50.5mm. Sirve para la reducción de tubos de PVC. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo), resistentes a la corrosión, oxidación e incrustaciones y a fracturas por impacto. NMX-AA-176-SCFI-2015</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 5 LIMPIADOR PRESTO 500 ML Solvente limpiador mezcla de cetonas, ásteres e hidrocarburos. Secado rápido. Mejora las propiedades de humectación de la superficie y con ello la adhesión. Crea las condiciones para garantizar uniones de calidad consistentemente. Optimiza la estabilidad a largo plazo de las uniones. Para tuberías de PVC. Norma ASTM-D2564 El licitante adjudicado, a la entrega del producto, deberá integrar la hoja de seguridad conforme a la norma NOM-018-STPS-2015.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 6 REDUCCION BUSHING PVC HIDRAULICA CEDULA 40 CEMENTAR 6X4 Color blanco. Cedula 40. 6" a 4" – 152. a 101 mm. Sirve para la reducción de tubos de PVC. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo), resistentes a la corrosión, oxidación e incrustaciones y a fracturas por impacto. NMX-AA-176-SCFI-2015 Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 7 VALVULA CHEK COLUMPIO CEDULA 40 CEMENTAR 2" Color blanco. Cedula 40. 2" – 50mm. Fabricados de PVC (Policloruro de vinilo).</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 9 EMPAQUE PLANO PARA BIDRA 8 Empaque de Neopreno. Bridas metálicas, en PVC cedula 40 y 80.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 10 FLANCH 8 FIERRO Material acero al carbón. Norma ASTM A182, A105 A350 A694</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 11 PEGAMENTO GRIS OTAIEY 1 LITRO Adhesivo disolvente de viscosidad gruesa. Color gris para tubos hasta 460mm (18"). Instalaciones de agua potable con presión. Para tubos y conexiones de PVC. Cubre los espacios en tuberías y conexiones con grandes diámetros Norma ASTM D2564. El licitante adjudicado, a la entrega del producto, deberá integrar la hoja de seguridad conforme a la norma NOM-018-STPS-2015.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
	<p>Partida 12 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 4" Temperatura máxima que se recomienda es 23 °C. Color blanco. Diámetro 4" -101mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP, NMX- E- 031.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

<p>Partida 13 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 6" Temperatura máxima que se recomienda es 23 °C. Color blanco. Diámetro 6" -152mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP. NMX- E- 031</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 14 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 8" Color blanco. Diámetro 6" -203mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP, NMX- E- 031 Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 15 TUBO HIDRAULICO CEDULA 40 2 ½" Color blanco. Diámetro 2 ½" -63.5mm Largo 6 mts. Normas NMX-E-224-CNCP, NMX- E- 031</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 16 REDUCCIÓN BUSHING PVC HIDRAULICA CEDULA 40 CEMENTAR 8X6 Color blanco Diámetro 8x6-203x152mm.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 17 BRIDA CEDULA 80 CEMENTAR 8" Diámetro 8"-203mm. Cedula 80. PVC roscada. (Policloruro de vinilo), Anillo de fibra de vidrio.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 19 TUBO PVC HIDRAULICO 10X6 METROS CEDULA 40 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 10"-254mm Largo 6mts Normas NMX-E-224-CNCP, NMX-E-145/3-CNCP</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 24 REDUCCIÓN BUSHING PVC HIDRAULICA CEMENTAR 2 ½ X 2 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 2 1/2"x2 -63x50.8mm</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 25 CODO PVC HIDRAULICO CEMENTAR 90 X 2 ½" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 26 COPLE PVC HIDRAULICO CEMENTAR 2" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo) Medida 50.8mm Norma ASTM, SDWA y ANSI/NSF 60</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 27 CODO PVC HIDRAULICO CEMENTAR CEDULA 40 90X8 Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo) Norma NMX- E- 031. Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 28 TEE PVC HIDRAULICO CEDULA 40 CEMENTAR 8" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo) Norma NMX- E- 031. Normas de referencia para cumplimiento: ASTM D 1784, NSF 61.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<p>Partida 29 TUBO PVC HIDRAULICO CEDULA 40 2" Color blanco. Material PVC. (Policloruro de vinilo), Medida 2"-50mm Largo 6mts Normas NMX-E-224-CNCP, NMX-E-145/3-CNCP.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

X.7	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (10 días naturales posteriores a la fecha del fallo)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. <p style="text-align: center;">Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</p>	PRESENTA	EXISTEN PRECIOS POR ENCIMA DEL TECHO PRESUPUESTAL

RESOLUCIÓN: La propuesta de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V., cumple técnicamente de manera general para la prestación de las partidas 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29, requeridas por el Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, existiendo partidas que superan el techo presupuestal, para la LPN E/901045968-007-2023.

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	

Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy Jefe del Departamento de Mantenimiento de la DGIU	
--	--

=====FIN DE TEXTO=====



Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-007-2023
Adquisición de materiales para el Departamento de
Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: C. JORGE CAMACHO GUARDADO.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Jorge Camacho Guardado.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Jorge Camacho Guardado número 0049048334270, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: Jorge Camacho Guardado RFC: CAGJ7810162V5, fecha 18 de marzo de 2023. Actividad Económica: Comercio al por menor en ferretería y tlapalería.
	RFC: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No aplica	No aplica
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No aplica	No aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Presenta. Acta de nacimiento, folio A01 1674754
	Carta poder	Presenta	No aplica.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB0026303, Revisión practicada del 18 de marzo de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1679404003258854787012, Revisión practicada el día 21 de marzo de 2023 a las 07:06 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta, con incumplimiento.	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, presenta adeudos pendientes , número de Registro patronal A0179124100. Revisión practicada el día 18 de marzo de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 97159/2023. Revisión practicada el día 18 de marzo de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas (Para todas las partidas 12 meses).
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-53659/10196989, de fecha 16 de marzo de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	No Presenta conforme a lo solicitado en la convocatoria	Sólo se presentó la información técnica, Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
X.7	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-007-2023
Adquisición de materiales para el Departamento de
Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria. Partida 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29. Conforme a lo solicitado Anexo "2" dentro de los términos señalados en la Convocatoria.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta Sin firma o rúbrica	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria. La carta de respaldo esta emitida a favor de Eficiencia en Aplicaciones y Energía, S.A. de C.V., debiendo ser a favor del licitante que entrega propuesta, es decir, JORGE CAMACHO GUARDADO. Sin firma o rúbrica de licitante.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 1, 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Mantenimiento Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-007-2023.
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"	Presenta	Partida 2, 3, 5 a 9, 11 a 16, 18 a 21, 23 a 29. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Mantenimiento Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-007-2023.
Otros requisitos			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 33 páginas foliadas más 2 páginas sin número de folio.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Información Administrativa			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Juan José Soto Bernal. Representante Legal de EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2023

Adquisición de materiales para el Departamento de
Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Juan José Soto Bernal, número 1040035854395, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Inscripción en el R.F.C.: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. RFC: EEA080312H31, fecha de inscripción 10 de julio de 2008. Actividad Económica: Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000008 *Acuse de actualización al Registro Federal de Contribuyentes, de fecha 23 de septiembre de 2009, cambio de domicilio. Sin firma o rúbrica del Representante legal folios 000026 a 000027
	RFC: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta, con incumplimiento	Aviso de Actualización o modificación de situación fiscal: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. R.F.C. JUAN JOSÉ SOTO BERNAL, RFC: SOBJ680901L72, fecha 23 de septiembre de 2009. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000027
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: EFICIENCIA EN APLICACIONES Y ENERGÍA, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 3,519 (TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), Fecha: 12 de marzo del 2008, ante el Notario Público N° 35, de Ojocaliente, Zacatecas. Representante Legal: JUAN JOSÉ SOTO BERNAL, Escritura Pública número: TRES MIL QUINIENTOS DIECINUEVE, Fecha: 12 de marzo del 2008, ante el Notario Público N° 35, de la Ojocaliente, Zacatecas. Objeto Social: a) De servicio Electromecánico, b) Asesoría en Ciencia y Tecnología, c) Investigación; patentes y marcas de utilidad en tecnología; y equipo óptico, electrónico y mecánico. d) Compra venta de equipo eléctrico, mecánico, óptico, electromecánico, de cómputo, neumático, hidráulico, mixto y otros, e) Desarrollo y compra venta de software y hardware, f) Importaciones y exportaciones, g) Iluminación y sistemas energéticos. Socios: Iliana Rosales Candelas y Juan José Soto Bernal. Sin firma o rúbrica del Representante legal folios 000009 a 000025.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
Carta poder	Presenta	Presenta, carta poder de Juan José Soto Bernal a favor de Armando Aguilar Contreras. Credencial para votar emitida por el IFE al C. Armando Aguilar Contreras, número 0675006385367, vigente. Credencial para votar emitida por el IFE a la C. Elisa Solís De la Rosa, número 0270040209198, vigente. Sin firma o rúbrica del Representante legal folios 000006 a 000007	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NB0119440, Revisión practicada del 21 de marzo de 2023. Sin firma o rúbrica del Representante legal folios 000029 a 000030
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1679413502823854885757, Revisión practicada el día 21 de marzo de 2023 a las 09:45 horas. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000031
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, presenta adeudos pendientes , número de Registro patronal A0174843100. Revisión practicada el día 21 de marzo de 2023. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000037
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	No Presenta	Presentó formulario de pago de impuestos sobre nóminas Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000032 a 000034
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-007-2023
Adquisición de materiales para el Departamento de
Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"		de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas (Para todas las partidas 12 meses).
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Transferencia Pagos BBVA Guía CIE 3404511, de fecha 15 de marzo de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-53296/10196321, de fecha 16 de marzo de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica			
X.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
X.7	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000050 a 000080
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2" Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases..	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria. Partida 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29. Conforme a lo solicitado Anexo "2" dentro de los términos señalados en la Convocatoria.
X.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.	Presenta	Revisión técnica realizada por el área requirente, Departamento de Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
X.10	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.11	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Mantenimiento Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-007-2023.
Propuesta Económica			
X.12	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4"	Presenta	Partida 1, 2, 5 a 7, 9 a 17, 19, 24 a 29. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Mantenimiento Arq. Víctor Manuel Palacio Monroy, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-007-2023. Sin firma o rúbrica del Representante legal folio 000085

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-007-2023
Adquisición de materiales para el Departamento de
Mantenimiento de la Dirección General de Infraestructura
Universitaria de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Otros requisitos	
X.13	Propuesta digital: en memoria USB. Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12" Presenta
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada</p> <p>No Presenta firma o rúbrica en la totalidad de la propuesta, conforme a lo indicado en cada numeral de este dictamen.</p> <p>Propuesta presentada en 88 páginas</p>

Área Contratante	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

